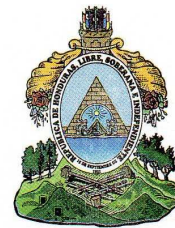




ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO

El Suscrito Juez de Justicia Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, por medio de la presenta hace

CONSTAR: que en REGISTRO Municipal hubieron **DOS MATRICULAS DE ARMAS DE FUEGO** los señores:

- LUIS EDGARDO RUEDA RAMIREZ
- HECTOR ANTONIO PEREZ

Y para los fines que se estimen convenientes firmo la presente a 02 días del mes de junio del año dos mil diez y ocho.

Rigoberto Romero Posadas
Director de Justicia Municipal